ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A LPN N° 04/2018 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CARAYAO"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 07 días del mes de junio del dos mil dieciocho, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:00 horas se reúne el "Comité de Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos del estudio y dictamen de la LPN N° 04/2018 para la "**CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CARAYAO**", estando presentes los señores; miembros del Comité Evaluador de la Gobernación de Caaguazú, **Abg. Víctor Buzarquis Cáceres**, Secretario General; **Lic. Víctor Raúl Filártiga Fariña**, Director Administrativo y Financiero y **Abg. Marcial Cardozo**, Director Jurídico; designados por Resolución 0142/2018 de fecha 07 de febrero de 2018 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 29 de mayo del 2018, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presentaron sus ofertas 15 empresas oferentes conforme como se detalla más abajo.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y VERIFICADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) PINTURERIA Y CONSTRUCTORA ALFRED

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.460.473.832**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) ESTRUCTURAS S.R.L

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.874.858.116**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

C) CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.698.186.930**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

D) FALCO INGENIERIA S.A

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.870.000.000**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

E) EMPAICSA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.723.834.646**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

F) EISA S.A

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 2.175.641.595**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

G) ROMA IMPORT EXPORT S.A.

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.666.491.000**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

H) LABRI CONSTRUCTORA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.536.667.660**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

I) ARQUITEC S.A

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.499.348.840**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

J) LANTANA S.A

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.798.700.002**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

K) ARQ. RAMÓN A. GAONA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.797.029.505**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

L) JF CONSTRUCCIONES SRL

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.576.837.045**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

M) JL Y COMPAÑÍA S.A

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.571.729.931**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

N) CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.677.517.400**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

O) CONSTRUCTORA EL EDEN

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad o Representación Suficiente del Firmante de la Oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 1.616.997.550**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

ANALISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

	OFERENTES														
REQUERIMIENTOS	PINTURERIA Y CONSTRUCTORA ALFRED CUMPLE NO CUMPLE	ESTRUCTURAS S.R.L. CUMPLE NO CUMPLE	CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY CUMPLE NO CUMPLE	FALCO INGENIERIA S.A. CUMPLE NO CUMPLE	EMPAICSA CUMPLE NO CUMPLE	EISA S.A. CUMPLE NO CUMPLE	ROMA IMPORT EXPORT S.A. CUMPLE NO CUMPLE	LABRI CONSTRUCTORA CUMPLE NO CUMPLE	ARQUITEC S.A. CUMPLE NO CUMPLE	LANTANA S.A. CUMPLE NO CUMPLE	ARQ. RAMÓN A. GAONA CUMPLE NO CUMPLE	JF CONSTRUCCIONES SRL. CUMPLE NO CUMPLE	JL Y COMPAÑÍA S.A. CUMPLE NO CUMPLE	CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L CUMPLE NO CUMPLE	CONSTRUCTORA EL EDEN CUMPLE NO CUMPLE
) **Formulario de Oferta *** *)ebidamente completado y firmado.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***)ebidamente extendida (Póliza de Seguro)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- Teniendo en cuenta que la planilla de precios presentada por la empresa ARQUITEC S.A., ha variado sustancialmente de la planilla de precios publicada en el portal, por tanto y bajo los preceptos de las disposiciones legales vigentes, su oferta queda descalificada.-

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Para

1. Corrección por errores aritméticos:
   Al realizar la carga ítem por ítem de los precios ofertados por las empresas, hemos encontrado algunas variaciones, las cuales citamos a continuación:
   La oferta de la empresa EMPAICSA de Gs. 1.723.834.646; con el error aritmético pasa finalmente a Gs. 1.872.250.482.-
   La oferta de la empresa ESTRUCTURAS S.R.L. de Gs 1.874.858.116; con el error aritmético pasa finalmente a Gs. 1.874.858.114
   La oferta de la empresa JL y COMPAÑÍA S.A. de Gs. 1.571.729.931; con el error aritmético pasa finalmente a Gs. 1.571.730.574.-
   La oferta de la empresa LABRI CONSTRUCTORA de Gs. 1.536.667.660; con el error aritmético pasa finalmente a Gs. 1.568.584.460.-
   La oferta de la empresa ARQ. RAMÓN A. GAONA de Gs. 1.797.029.505; con el error aritmético pasa finalmente a Gs. 1.798.477.005.-

   Todas las variaciones han sido comunicadas a los Oferentes, las cuales han respondido aceptando los errores aritméticos mencionados.-

2. Planilla comparativa de precios.-

Se adjunta a la presente.-

3. Seguidamente se procede a la verificación de la presentación del Certificado de Origen, por parte de las empresas. Una vez verificado, se ha procedido a solicitar a las empresas que no han presentado o en su caso han presentado la Constancia de encontrarse en trámite el Certificado de Origen expedido por el MIC; las mismas son: JL Y COMPAÑÍA, LABRI CONSTRUCCIONES, LANTANA S.A., ARQ. RAMÓN GAONA, JF CONSTRUCCIONES y ROMA IMPORT EXPORT S.A. De la lista mencionada las siguientes empresas han presentado en tiempo y forma: ARQ. RAMÓN GAONA, LABRI CONSTRUCTORA, JL y COMPAÑÍA S.A.

   Por tanto la planilla comparativa de precios con la aplicación del Margen de Preferencia, queda conformada de la siguiente manera:

OFERENTES	PINTURERIA Y CONSTRUCTORA ALFRED	ESTRUCTURAS S.R.L.	CONSULTORA DE OBRAS CIVILES YSYRY	FALCO INGENIERIA S.A.	EMPAICSA	EISA S.A.	ROMA IMPORT EXPORT S.A.	LABRI CONSTRUCTORA	LANTANA S.A.	ARQ. RAMÓN A. GAONA	JF CONSTRUCCIONES SRL.	JL Y COMPAÑÍA S.A.	CONSULTORIA Y SERVICIOS S.R.L	CONSTRUCTORA EL EDEN
OFERTA	1.460.473.832	1.874.858.114	1.698.186.930	1.870.000.000	1.872.250.482	2.175.641.595	1.666.491.000	1.568.584.460	1.798.700.002	1.798.477.005	1.576.837.045	1.571.730.574	1.677.517.400	1.616.997.550
SUMATORIA 20% (EMPRESAS SIN CERTIFICADO DE ORIGEN)							333.298.200		359.740.000		315.367.409			
OFERTA FINAL	1.460.473.832	1.874.858.114	1.698.186.930	1.870.000.000	1.872.250.482	2.175.641.595	1.999.789.200	1.568.584.460	2.158.440.003	1.798.477.005	1.892.204.454	1.571.730.574	1.677.517.400	1.616.997.550

4. Seguidamente se procede a analizar las observaciones realizadas por las empresas durante el acto de apertura de sobres. Teniendo en cuenta la cantidad de empresas que se han presentado, se procederá a realizar el análisis de los documentos sustanciales y posteriormente el análisis de los documentos formales, de menor a mayor oferta.
5. Todas las empresas han cumplido cabalmente con la presentación de los documentos sustanciales, a excepción de la empresa ARQUITEC S.A., que ya ha sido descalificada más arriba.-

6. La empresa PINTURERIA Y CONSTRUCTORA ALFRED ha presentado el precio más bajo, ha cumplido con la presentación de los documentos sustanciales, por tanto se procederá a realizar el análisis de los documentos formales conjuntamente con las observaciones realizadas hacia la empresa:

En cuanto a la capacidad especifica, se puede observar que la empresa solamente ha presentado contratos que hacen referencia a construcción de aulas en su mayor parte y no así constancia de trabajos realizados para ***"Construcción de tinglados, polideportivos, estadios cerrados, salones multiusos y afines"*** como lo exigía el PBC y la Adenda N°1 del presente llamado, por lo tanto, se ha solicitado a la empresa, documentos que avalen la experiencia especifica. La misma ha sido respondida con una negativa, por lo tanto, y en cumplimiento de la Ley de Contrataciones Públicas y del PBC, la empresa PINTURERIA Y CONSTRUCTORA ALFRED, NO CUMPLE, con el requisito de EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS, por tanto su empresa queda descalificada.-

7. Seguidamente pasamos a evaluar la siguiente oferta con el precio más bajo, la cual es la empresa LABRI CONSTRUCTORA.-

	LABRI CONSTRUCTORA
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE NO CUMPLE**
DOCUMENTOS FORMALES	
Datos del Oferente, Fotocopia de RUC, C.I. CCT y demás documentos del Oferente	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	
RATIOS DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años* (2014,2015 y 2016).	**Calificación: 1,3** CUMPLE
ENDEUDAMIENTO: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2014,2015 y 2016).*	**Calificación: 0,472** CUMPLE
RENTABILIDAD: *El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2014,2015 y 2016).*	**Calificación: 0,053** CUMPLE
CAPACIDAD LEGAL	
El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
El Oferente no se encuentra dentro de las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", no aparece en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	**CUMPLE No aparece en los Registros del SINARH Jorge Benítez Barreto**
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3	

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

i. *Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;* ii. *Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;* iii. *Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2.014-2.015-2.016)*	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4	
i. *Constancia de entrega de obras con satisfacción* ii. *Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada* iii. *Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.* *Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.*	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6	
i. *Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.* ii. *Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.* iii. *Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC.*	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.	
i. *Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.* ii. *Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.* iii. *Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.* iv. *En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.*	CUMPLE

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Gobernación de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a la empresa **LABRI CONSTRUCTORA** para la Construcción de Polideportivo Carayao por valor de ***Gs. 1.568.584.460 (Guaraníes mil quinientos sesenta y ocho millones quinientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta)*** por ser la oferta que ha cumplido cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.018.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comité de Evaluación**" de la Gobernación de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

Lic. Víctor Raúl Filártiga
Secretario Administrativo

Abg. Víctor Buzarquis
Secretario General

Abg. Marcial Cardozo
Director Jurídico

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

GOBERNACIÓN DE CAAGUAZÚ

COMITÉ DE EVALUACIÓN

OFERENTE	LABRI CONSTRUCTORA	
INDICES	PROMEDIO	REFERENCIA
RATIO DE LIQUIDEZ		
ACTIVO CORRIENTE	443.379.080	
PASIVO CORRIENTE	352.561.164	
RATIO	**1,3**	**IGUAL O MAYOR A 1**
RATIO DE ENDEUDAMIENTO		
PASIVO TOTAL	443.379.080	
ACTIVO TOTAL	1.573.201.985	
RATIO	**0,28**	**NO MAYOR A 0,3**
RENTABILIDAD		
UTILIDAD NETA	83.699.822	
ACTIVO TOTAL	1.573.201.985	
RATIO	**0,053**	**NO DEBE SER NEGATIVO**

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay